

DIALOGAR DE OTRAS MANERAS: REFLEXIÓN METODOLÓGICA EN TORNO A LAS VÍCTIMAS EN LOS ESTUDIOS DE VIOLENCIA

TALKING IN OTHER WAYS: METHODOLOGICAL REFLECTION ON VICTIMS IN STUDIES OF VIOLENCE

FABIOLA DE LACHICA HUERTA*

Fecha de recepción: 02/05/2023

Fecha de aceptación: 17/07/2023

En este artículo reflexiono sobre las decisiones individuales de posturas éticas y metodológicas en torno a la recuperación de las voces de víctimas en estudios de acontecimientos violentos en México; en particular en contextos de violencia extendida y continua. Presento en primer lugar, una de las experiencias de investigación de un acontecimiento violento donde incorporé las voces de las víctimas desde fuentes secundarias. En segundo lugar, a partir de argumentos teóricos y metodológicos, reflexiono sobre las formas en las que las voces de las víctimas pueden ser recuperadas y narradas desde fuentes secundarias. Finalmente, no a manera de conclusión, sino con la intención de abrir la discusión, se anotan algunas reflexiones sobre las preguntas que guían el artículo: ¿Cómo usar esas fuentes para recuperar las voces a través de otros registros? ¿Son las víctimas la fuente principal para investigar la violencia? ¿Cómo analizar estas voces de manera crítica?

Palabras clave: víctimas, violencia, metodología, voz, voces

In this article, I reflect on individual decisions regarding ethical and methodological stances surrounding the recovery of the voices of victims in studies of violent events in Mexico—particularly in contexts of extended and ongoing violence. First, I present a case of a violent event I analyzed in Mexico relying exclusively on available secondary sources of victims' voices. Then, drawing on theoretical and methodological insights, I suggest how we can chronicle victims voices in other cases by drawing on existing secondary sources. Finally, I reflect on the questions that guided this article: how can we reconstruct victims voices using secondary sources? Should victims voices be the primary source in violence studies? How can we engage critically with these voices when using data gathered by other researchers, rather than interviews we conduct ourselves?

Keywords: victims, violence, methodology, voice, sources

* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha habido un aumento importante en la diversidad de estudios sobre violencia en México. Es notorio el esfuerzo por describir y analizar la realidad como un entramado complejo donde una diversidad de actores y sujetos interactúan con distintos objetivos, motivaciones y con resultados no esperados. Además, hay un esfuerzo por centrarse en las experiencias de estas personas más allá de los actos violentos. El objetivo en muchos casos es tener la parte complementaria de los datos numéricos que cuantifican la violencia y la inseguridad a través de indicadores. Así, lo individual y lo subjetivo es recuperado a través de distintas herramientas y se plasman en diversos formatos y registros que están articulados en lo que, de forma genérica, se define como *voces*.¹

Una de las voces centrales en los estudios de violencia es la de las víctimas –entendidas como personas que han sufrido directa o indirectamente algún daño como resultado de hechos considerados injustos y comúnmente vinculados a violencias diversas (Zenobi et al., 2021)–, quienes cobran centralidad en la agenda social del mundo contemporáneo (Gatti, 2016; Pita y Pereyra, 2020; Zenobi et al., 2021). Estas son quienes hablan del sufrimiento de los hechos traumáticos vividos (Zenobi, 2021), quienes muchas veces se expresan desde un nuevo papel como sujetos políticos (De Lachica Huerta, 2021). Estos relatos individuales hacen eco en narrativas que los engloban y que adquieren sentido en un terreno compartido por más personas, por ejemplo el tema de búsqueda de justicia se inserta en el campo de los derechos humanos (Gandsman, 2013). En esta articulación de narrativas individuales incluidas en un discurso más amplio, se da un proceso donde las particularidades se desvanecen y las generalidades se vuelven predominantes. La generalización implica entonces la incorporación de conceptos propios del activismo o de la arena de lo político (Pita, 2010) para narrar experiencias individuales.

Las voces de las víctimas representan muchos retos para quienes investigamos violencia, siendo los más importante desde mi punto de vista, los éticos. Algunos retos éticos emergen al reconocer que estamos estudiando temas que fueron experiencias vividas por personas que sufrieron algún daño y por esta razón, la recuperación del testimonio es un momento crucial.² Si buscamos recuperar el testimonio a través de entrevistas, esto implica tener cuidado desde el momento de seleccionar y contactar a nuestros informantes; ser sensible con la información que les damos sobre nuestros proyectos y la manera en que se aborda lo que nos interesa. En los momentos de encuentro cara a cara, debemos no solo ser escuchas respetuosas, sino poder brindar acompañamiento mientras articulan (o rearticulan) su testimonio y atraviesan experiencias dolorosas mientras nos las comparten.³

1 Hay distintos debates en ciencias sociales relativos al uso de las voces en las investigaciones, en particular, haciendo referencia a la legitimidad del uso de las experiencias de “otro/otra” (Chakravorty Spivak, 2003), y cómo surgen voces específicas para conformar narrativas (Das, 1991). En este artículo, se entiende por voz y voces, la articulación discursiva individual en torno a un hecho que se vuelve parte de narrativas colectivas, por ejemplo, las voces de las víctimas de tal o cual, hecho, de tal o cual forma de violencia, de tal o cual periodo de violencia.

2 En estudios sobre víctimas de violencia, memoria y conflicto, es común el uso del término *trauma* o *traumático*. Este término del campo del saber médico se convirtió en un adjetivo cultural y políticamente legítimo al hablar de víctimas (Fassin y Rechtman, 2009). Una de las formas de probar lo traumático es a través de los testimonios y la experiencia testimonial. Sin embargo, trato de no usar el concepto con frecuencia porque considero que el trauma aparece después de una ruptura, individual y social, y en los contextos de violencia contemporánea la ruptura espacial y temporal no es siempre clara.

3 En muchos de estos momentos, las personas entrevistadas pueden tener crisis de llanto o de pánico y como investigadoras

Después, implica manejar esta información con cautela, tanto en el procesamiento de datos como en la redacción de documentos que incluyen estas experiencias individuales. Es importante también la forma en la que regresamos esos resultados a quienes tuvieron la confianza de contar sus experiencias.

Sobre estos aspectos éticos, hay aportes metodológicos importantes basados en el trabajo empírico con distintas poblaciones vulnerables. Sin embargo, considero que una opción metodológica con impactos éticos e incluso teóricos es valorar si es indispensable volver a entrevistar a las víctimas. Utilizo el verbo volver porque ellas ya han hablado antes con distintas personas y con fines diversos. Estos relatos probablemente han sido plasmados en documentos oficiales, de organizaciones nacionales e internacionales, en entrevistas públicas para distintos medios de comunicación o para otras investigaciones académicas. Por esta razón, considero pertinente preguntarnos ¿cómo usar esas fuentes para recuperar las voces a través de otros registros? ¿Son las víctimas la fuente principal para investigar la violencia? ¿Cómo analizar estas voces de manera crítica?

En este artículo reflexiono sobre las decisiones individuales de posturas éticas y metodológicas en torno a la recuperación de las voces de víctimas en estudios de acontecimientos violentos en México, en particular en contextos de violencia extendida y continua. Presento en primer lugar, una de las experiencias de investigación de un acontecimiento violento donde incorporé las voces de las víctimas desde fuentes secundarias. En segundo lugar, a partir de argumentos teóricos y metodológicos, pienso sobre las formas en las que las voces de las víctimas pueden ser recuperadas y narradas desde fuentes secundarias. Finalmente, no a manera de conclusión, sino con la intención de abrir la discusión, se anotan algunas reflexiones sobre las preguntas que guían el artículo.

LEER O ESCUCHAR A LA VÍCTIMA: APROXIMARSE A LAS NARRATIVAS DE DISTINTAS MANERAS

Las reflexiones de las que parto sobre la voz de las víctimas en los estudios de violencia son cuestionamientos que considero fundamentales al estudiar un contexto tan complejo como el mexicano. En mi caso, estas reflexiones han surgido como parte del proceso de estudiar acontecimientos violentos en México; en particular, durante el trabajo de campo de mi investigación doctoral cuando me cuestioné la pertinencia de entrevistar a las víctimas (familiares y sobrevivientes) de la masacre de Villas de Salvárcar, ocurrida en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2010.⁴ Esta decisión la reafirmé a lo largo de los distintos momentos de investigación, como detallo a continuación.

En el trabajo de campo preliminar de la investigación doctoral, hice una serie de entrevistas a personas que eran parte de organizaciones de la sociedad civil que trabajaron

no siempre tenemos herramientas para contenerlas. Acciones mínimas indispensables son: apagar la grabación, si es que estaba siendo grabada, ofrecer detener la entrevista, e intentar contener a la persona.

4 La masacre de Villas de Salvárcar es el nombre que se le dio a un hecho violento donde en una fiesta de cumpleaños, celebrada en una casa en un conjunto habitacional en el suroriente de Ciudad Juárez, 15 personas fueron asesinadas -10 de ellas estudiantes y varios miembros de un equipo de fútbol americano amateur- por un grupo de personas armadas que, según distintas versiones, estaban en busca de miembros de un cartel contrario.

en Ciudad Juárez⁵ durante el pico de violencia (periodo nombrado así por personas de Ciudad Juárez y medios locales, delimitado sin tanta precisión entre los años 2008 y 2010). Las entrevisté porque eran actores centrales en lo que hasta ese momento había definido como mi objeto de investigación: organizaciones de la sociedad civil y sus estrategias de adaptación en un contexto de violencia cambiante. Habiendo concluido 20 entrevistas, además de una serie de conversaciones informales, identifiqué una narrativa más o menos homogénea en torno al trabajo de las organizaciones, a las estrategias que llevaban a cabo, a la violencia en la ciudad, y en general al contexto de violencia que había azotado el país en esos años.⁶ Las particularidades y detalles en estas narraciones estaban dadas por el tipo de trabajo que hacían, es decir por la población con la que trabajaban, por sus objetivos, actividades y proyectos, además de las zonas de la ciudad donde estos tenían lugar. También, algunas personas me compartieron experiencias personales de violencia durante este periodo, situaciones que no tenían que ver necesariamente con su trabajo sino con habitar ese contexto, como puede ser haber presenciado hechos violentos en el trayecto de su casa al trabajo o que otras personas de la organización se vieran en medio de alguno de los hechos violentos en la ciudad.

Al regresar de ese viaje de trabajo de campo, traté de ordenar los hallazgos en función de mi objetivo de investigación. Sin embargo, como muchas veces ocurre en las investigaciones en ciencias sociales, me encontré reflexionando en torno a elementos que no había considerado, como lo complejo que puede ser tener una narrativa homogénea, sobre los hechos que habían cambiado el curso de los días (y a lo largo de los años) en sus contextos, sobre la emergencia de algunos sujetos políticos que antes no estaban en la agenda pública. Reflexioné también sobre lo problemático que puede ser *contar una historia* centrada en actores, sobre todo si estos son en muchos sentidos, “los buenos del cuento” (Feil et al., 2008). Además, en ese momento yo entendía a la violencia como parte del contexto, no como un elemento central en mi investigación, es decir, como un fenómeno social dinámico y cambiante.

Después de muchas discusiones en distintos foros con diversos interlocutores, de diversas lecturas y de pláticas con colegas y tutoras, encontré una aproximación teórica y metodológica que me permitió explicar un proceso, incorporar distintas voces recuperadas de distintas formas y tener acercamientos espaciales y temporales al proceso. La aproximación teórica y metodológica fue partir del estudio de un acontecimiento violento, la masacre de Villas de Salvárcar, considerado por las personas entrevistadas como un punto nodal para la violencia en la ciudad y en el país, para las respuestas gubernamentales, para el trabajo de activistas y organizaciones, y para la emergencia de sujetos políticos particulares al centro de distintas narrativas: las víctimas que disputan su identidad (De Lachica Huerta, 2021). El marco teórico y metodológico de la sociología de los acontecimientos me permitió explorar un proceso social que articuló muchos otros.

5 La entrada al campo fue posible porque mi trabajo previo al doctorado consistió en coordinar un proyecto que duró dos años y que me vinculó con organizaciones locales y nacionales que trabajan en Ciudad Juárez. Esta red me permitió hablar con personas de organizaciones con quienes no había trabajado y con otras, a quienes ya conocía.

6 Esta serie de entrevistas las hice en 2015, es decir, cinco años después de ese periodo que marcan como crítico, aunque la violencia no desapareció del todo.

Tomando un enfoque de teoría fundamentada (Timmermans y Tavory, 2012) donde mi proceso de investigación fue evolucionando en función de los datos encontrados en distintos momentos incorporé, a través de entrevistas semiestructuradas, las voces de los actores que llevaron a cabo acciones en respuesta a la masacre: periodistas, activistas, miembros de organizaciones de derechos humanos y personal del gobierno federal. Además, hice una revisión hemerográfica de ocho años en la cual reuní 1021 notas de periódicos que reportaron hechos sobre esta masacre. Incluí también la información recopilada en los viajes que hice a la Ciudad Juárez donde tuve conversaciones informales con distintas personas. En el último viaje, que hice en enero de 2019, en el cual planeaba asistir a la novena conmemoración de la masacre en el memorial situado en la casa donde ocurrió el hecho, ya tenía claro que no entrevistaría a familiares de las víctimas directas. Tampoco entrevistaría a sobrevivientes.

Mi presencia en la conmemoración de la masacre fue en calidad de asistente, no de investigadora. No tomé fotos ni notas, no hablé con nadie excepto con quien fui al evento. Para ese momento de mi trabajo de campo ya había recolectado todas las entrevistas que iba a utilizar, había leído y codificado todas las notas, y consideré ese evento como el cierre de ese proceso de investigación. Sin embargo, un día después de la conmemoración, tuve la oportunidad de reunirme con una mujer a quien había intentado entrevistar antes. La señora Lupita Dávila es fundadora de una organización de la sociedad civil cuyo nombre es “Jaguares Jóvenes de Bien”, que fomenta y apoya el deporte en los jóvenes de la ciudad. Esta organización nació en memoria de su hijo Rodrigo Cadena Dávila, quien fue asesinado en la masacre de Villas de Salvárcar y era uno de los miembros del equipo de fútbol americano Jaguares. Entrevisté a la señora Lupita en calidad de fundadora de esta organización.

Al iniciar la entrevista, un día después de la conmemoración del aniversario de la masacre, ella dijo: “bueno, te voy a contar mi historia”. La escuché sin interrumpirla, sin hacer ninguna pregunta hasta que ella hizo una pausa, cuando su historia había terminado. Escuché un testimonio doloroso y personal de un hecho que llevaba años investigando. La información que la Sra. Lupita me compartió ya la había leído en periódicos, informes e incluso en entrevistas sobre su historia: las razones para organizarse, su relación con otras familias, su relación con el gobierno federal. Después de esto, le pregunté algunos datos específicos en función de lo que me había contado de la organización y de su trabajo. Esa fue mi última entrevista, con una mujer víctima de la masacre, quien me compartió su experiencia organizativa a partir de un hecho que le cambió la vida.

El motivo por el que yo decidí no entrevistar a víctimas era para evitar la revictimización, no solo entendida como el proceso a través del cual se vuelven una instancia de maltrato a las víctimas (Mantilla, 2017), sino por el ejercicio en el que las víctimas regresan a un momento de dolor, para responder a mis preguntas, solo con fines de investigación. Tenía presente que esto podía pasar porque las familias de las víctimas habían estado en distintos foros y espacios de articulación en el contexto de la estrategia de seguridad, para combatir el crimen organizado, lanzada durante la presidencia de Felipe Calderón. Es decir, llevaban mucho tiempo buscando justicia para su caso, articulando su experiencia para distintos medios y a través de distintos formatos a los que yo accedí previamente para mi investigación.

Después de la experiencia con la Sra. Lupita, reflexioné sobre la información que yo ya tenía sobre algunas partes de las historias de las víctimas y sobre la posibilidad que había tenido de acceder a ellas sin recurrir a los testimonios en viva voz. Sin embargo, el proceso organizativo del que me habló es una experiencia particular y solo pude acceder a detalles a través de la entrevista. En este caso, la calidad de víctima no fue central en la entrevista y ordenar los indicadores de los sujetos entrevistados es fundamental para el proceso de investigación.

Con el tiempo, he seguido reflexionando sobre esas decisiones y otras justificaciones que he incorporado en investigaciones posteriores. Ahora, en vez de decir que no hablo con víctimas, argumento que hablo con las víctimas de otras maneras y recupero sus voces desde distintas fuentes como son periódicos, revistas, informes y entrevistas en distintos medios. En esta aproximación, he podido acceder a testimonios, a narraciones de hechos, a experiencias individuales y colectivas. Reconozco que, al recuperar información a través de fuentes secundarias, hay una capa de interpretación sobre las fuentes primarias que es difícil quitar; esto requiere más cuidado por parte de quien investiga.⁷ Considero entonces, que el reto no es eliminar la voz de las víctimas de los estudios de la violencia, sino acceder a recursos ya existentes para que conversar con ellas de distintas maneras. Esto implica retos metodológicos y teóricos que analizo en la siguiente sección.

Conversar de otra manera

Recuperar la voz de las víctimas a través de fuentes secundarias requiere acciones específicas en el proceso de investigación. Primero, implica recolectar suficientes registros, que incluyan tanto las narrativas individuales como las narrativas generales en las que eventualmente se insertan los relatos. Por ejemplo, en el caso de la masacre de Villas de Salvárcar, recuperé las narrativas individuales de las víctimas de notas de periódico y de investigaciones periodísticas. Las narrativas generales las recuperé de informes y documentos gubernamentales, de organizaciones de la sociedad civil, de organizaciones internacionales de derechos humanos. Haciendo un análisis a lo largo del tiempo, pude identificar la homogeneización de las narrativas individuales insertas en una o más narrativas generales. Además, el análisis de las notas de periódico a lo largo del tiempo también me permitió ver la consolidación de ciertas narrativas que se plasmaban en otros registros. Recuperé también distintas entrevistas en medios de comunicación accesibles a través de plataformas digitales, como entrevistas o programas especiales en televisoras locales.

Una limitante relacionada con la recopilación de voces a través de otros recursos es que no todos los hechos violentos tienen la misma cobertura periodística ni atención en medios. Eso significa que no todas las víctimas han logrado dejar registro de su narrativa individual. En este sentido, considero que es importante tener presente que para comprender el objeto de violencia, se puede apelar a hacerlo menos singular con fines de comparación, intentando no dejar al margen los aspectos cruciales de la violencia extrema (Semelin, 2001). Esto es,

⁷ Recuperar material de segunda mano requiere recordar las condiciones epistemológicas en el trabajo de retraducción (Bourdieu et al., 2008). Es decir, si accedemos al testimonio de una víctima a través de una fuente secundaria es importante que se hagan explícitas las condiciones y fines para los que ese testimonio fue recuperado. Después, se debe hacer un trabajo de retraducción del testimonio reconociendo que hubo un primer momento de interpretación de la fuente primaria.

aunque no se tengan todas las narraciones individuales de un hecho violento en una región particular, se puede apelar a la recopilación de registros sobre hechos de la misma forma de violencia en esa u otra región y analizar las distintas formas de presencia de víctimas no solo a través de testimonios, sino de otros rastros como pueden ser menciones de estas en protestas o en otros espacios.

Es importante reconocer que los contextos de articulación de testimonios sobre los hechos violentos son distintos y tienen sus propios tiempos. Mientras que hay contextos que permiten y fomentan la recuperación y la escucha para las víctimas, hay otros que los silencian. Sobre estas diferencias podemos encontrar reflexiones antropológicas, por ejemplo, donde las mujeres víctimas de violencia interiorizan los hechos sin plasmarlos en testimonios individuales puestos en la escena pública (Das, 2007); también están los esfuerzos de articulación de testimonios de mujeres en estados donde no hay presencia pública ni mucho menos política y el testimonio permiten el paso del ámbito privado al público abriendo espacios de activismo y organización (Vázquez-Vela, 2021).⁸ En estos procesos, el testimonio funciona a nivel individual, donde las víctimas sanan al hablar, y también a nivel colectivo, por el impacto del testimonio y la organización en la vida pública.⁹

En cuanto a los contextos donde se ha optado por el silencio, es importante reconocer que una posibilidad es que no se encuentre un espacio en la discusión pública para que estos testimonios sean vertidos y recogidos (Sarilo, 2006); también ocurre esto en contextos donde la violencia se manifiesta de distintas formas y no hay condiciones para hablar por el riesgo que implica para los testigos (o por el miedo de la población en general). Otra posible razón para no hablar es marcar una distancia ante el exceso de voces. Es decir, ante una demanda continua por parte de medios, academia, activistas u otros de articular narrativas frente a los hechos violentos, puede estarse gestando una necesidad por el silencio, entendido no como una ausencia, sino como un espacio productivo de significación no verbal (Gandsman, 2013). El reto para quien investiga es aprender a dialogar con los silencios y no solo interpretarlos.

En términos metodológicos, e incluso epistemológicos, es importante reconocer que la categoría que le asignamos a quienes definimos como objetos de estudio, determina cómo nos aproximamos, qué les preguntamos, cómo manejamos la información que obtuvimos, cómo la interpretamos y cómo la plasmamos. Cuando entrevistamos a personas que caracterizamos como víctimas, estamos definiéndolas de manera externa por algo que sabemos, pero no necesariamente porque ellas se definan así. Es decir, imponemos una categoría conformada por un saber experto legal, de los derechos humanos y del activismo, que influye en la construcción de la identidad de este sujeto (Mancini et al., 2021), pero no necesariamente es una categoría asumida o usada por quienes han sufrido algún tipo de violencia. Así, se genera una relación dialéctica entre lo que con nuestra primera caracterización hacemos, lo que esa persona toma de la categoría y lo que resulta de

8 El proceso organizativo de las víctimas después de periodos de violencia como guerras, masacres, dictaduras o periodos de violencia sostenida es uno de los aspectos más estudiados. Destacan los casos organizativos posdictaduras en el Cono Sur.

9 Agradezco los comentarios del segundo dictamen a este artículo, el cual me invita a matizar la idea sobre los momentos de habla de los sujetos de investigación, reconociendo que para las víctimas es muchas veces fundamental poder hablar de su historia con fines de sanación.

esa interacción que puede ser una entrevista. Acercarnos con ese sesgo impide ver otras narrativas presentes en los relatos, como fue evidente en el caso de la entrevista con la Sra. Dávila. Por ejemplo, cuando hice las primeras 20 entrevistas a personas que eran parte de organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez, yo les estaba entrevistando por el papel que desempeñaban en la organización. Sin embargo, en muchos de esos relatos, me compartieron experiencias de violencia que estas personas vivieron durante ese periodo. La manera en la que incorporaron estas experiencias al relato no tenía que ver necesariamente con su trabajo en la organización, sino por ser personas locales en ese contexto de violencia. Además, algunas de estas personas reconocieron “tener bloqueadas” ciertas experiencias que incorporaron al relato tejiendo narrativas sobre esos años. Habían sido víctimas de extorsión y de robo, habían sido testigos de hechos violentos o habían perdido a personas cercanas en estos hechos. ¿Cuáles son los límites y los alcances de la violencia que se vive de manera individual y la que se vive de manera colectiva? ¿Cómo incorporar las experiencias al relato de violencia de la ciudad? ¿Sería pertinente asumir que muchas personas en ciertos contextos han sufrido violencia y que la categoría de víctima es solo un corte analítico que limita el acceso a narrativas diversas? ¿Resta algo al intento de comprensión del objeto de violencia el que no se use esta categoría? ¿Es una oportunidad para no asumir lo que se es, sino lo que implican las relaciones en un contexto violento?

Coincido con el postulado sobre una “justa distancia” con el objeto de análisis en los estudios de violencia que no necesariamente busca una objetividad en términos de no involucramiento con lo estudiado, sino que permite un distanciamiento de la práctica violenta y sus razones para comprender los discursos de la violencia y sus justificaciones (Lefranc, 2002). En este sentido, en tanto que ya tenemos narrativas generales construidas en torno a ciertas formas de violencia en México, y las voces de las víctimas han sido fundamentales para esto, quizá podemos dar el salto para responder a otras preguntas que nos permita pensar en lo comparable.

Finalmente, me gustaría recordar que para que haya un reconocimiento de víctima, debe haber un reconocimiento de responsabilidad –y de responsable–. Hay casos complejos en donde hablar con víctimas de alguna forma de violencia tiene implicaciones políticas que polariza los discursos (Mena y Sánchez, 2021). Es decir, las víctimas de cierta forma de violencia colocan al resto de los actores en amigos y enemigos. En los casos de querer entender procesos, el partir de esta categoría coloca todo el discurso bajo esa lógica. ¿Tenemos más recursos para pensar en las relaciones sociales entre sujetos en contextos violentos?

Para abrir la discusión

Las reflexiones metodológicas plasmadas en este artículo han sido resultado de dificultades y problemas éticos que han emergido en el campo. Son situaciones que no he podido anticipar, pero que me han permitido cuestionarme sobre otras formas de hacer investigación sobre el marco de lo que considero riguroso y comprometido. En estos procesos de destrucción de barreras y en la resolución de obstáculos que nos encontramos en el campo es también donde generamos conocimiento (Zenobi, 2011).

Regresando a las preguntas planteadas en la primera sección sobre cómo acceder a las voces a partir de los registros existentes, sobre las entrevistas a víctimas en los estudios de violencia y sobre la posibilidad de ser críticos con esta figura, hay algunas reflexiones que me gustaría matizar y dejar enunciadas en esta sección. En primer lugar, la posibilidad de recoger las voces de registros existentes, argumento que es posible con el rigor metodológico necesario, aunque es importante recordar que no todos los hechos violentos tienen cobertura mediática, que permita la recopilación de registros. En segundo lugar, sobre la reflexión en torno a las entrevistas a víctimas en estudios de violencia me gustaría matizar que este artículo no busca desestimar el papel de las víctimas en los estudios de violencia. Por el contrario, al considerarles centrales considero que hay formas de entretejer sus relatos y testimonios de maneras que sus voces sean parte fundamental, pero de maneras que no aparezcan revictimizadas. Sin embargo, es también importante matizar que, en los estudios de hechos violentos, hay más actores –además de las víctimas– que intervienen en los procesos o contextos violentos. Esto quiere decir que sus voces buscan dialogar dentro de varias narrativas. En los casos donde se busca investigar procesos de organización en contextos de violencia, de búsqueda de justicia, de movilización o de articulación de víctimas, las entrevistas y la recuperación de la experiencia de las víctimas sí tendría que recuperarse de viva voz. Finalmente, la mirada crítica de las víctimas no implica un juicio de valor, sino la comprensión de su papel dentro de procesos históricos. Hoy en día, como dice Gabriel Gatti (2016), las víctimas están al centro de las sociedades contemporáneas y esto debe ser estudiado como procesos sociales.¹⁰

Hay otra serie de reflexiones que emergen no en el momento de recolección de información, sino en el de sistematización, análisis y redacción. En este proceso de triangulación con teorías o literatura existente sobre el tema, establecemos empatía con cierto tipo de estudios y nos distanciamos de otros. Es aquí donde nos imaginamos qué hacer con nuestros propios casos y donde establecemos diálogos dentro de los campos de saber. Siendo un campo en crecimiento en México, es importante cuestionarnos sobre lo que hacemos éticamente con nuestras investigaciones, sobre los aspectos éticos de las instituciones donde trabajamos o para quienes colaboramos, sobre la enseñanza de técnicas para una investigación responsable y comprometida.

Finalmente, considero que es fundamental la revisión constante de teorías y metodologías emergentes en distintas regiones del mundo sobre violencia. Aunque esto suena obvio y básico para cualquier campo de especialidad, sobre los estudios de violencia hay distintos avances y procesos que se gestan a nivel local que impactan la investigación. Por esta razón, seguir los procesos de investigación, a la par de los procesos sociales, permite identificar decisiones metodológicas como formas de aproximarse a la información. En el caso del abordaje con o sobre víctimas, América Latina tiene distintos esfuerzos que son fundantes en el campo. Valdría la pena ponerlos en perspectiva espacial y temporal para poder revisar la producción académica sobre violencia en México.

10 Agradezco los comentarios y reflexiones sugeridas por el lector de este artículo, identificado como número 1, que me permitió hacer matices, formular y reformular preguntas sobre los supuestos iniciales.

REFERENCIAS

- Bourdieu, P., Chambordeon, J., y Passeron, J. (2008). *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI Editores.
- Chakravorty Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, (39), 297-364. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Das, V. (1991). Composition of the Personal Voice: Violence and Migration. *Studies in History*, 7(1), 65-77. <https://doi.org/10.1177/025764309100700103>
- _____. (2007). *Life and Words: Violence and the Descent into the Ordinary*. University of California Press.
- De Lachica Huerta, F. (2021). “No diga por supuesto, señor presidente. Haga algo por Juárez”: La emergencia de sujetos políticos a partir de un acontecimiento. En De Lachica Huerta, F. y Márquez Murrieta, A. (Eds.), *El acontecimiento al centro: Cuatro estudios desde la sociología y la historia* (pp. 67-94). Instituto Mora.
- Fassin, D. y Rechtman, R. (2009). *The Empire of Trauma: An Inquiry into the Condition of Victimhood*. Princeton University Press.
- Feil, M., Fischer, S., Haidvogel, A., y Zimmer, M. (2008). *Bad Guys, Good Guys, or Something in Between?: Corporate Governance Contributions in Zones of Violent Conflict*. Peace Research Institute Frankfurt. <https://www.jstor.org/stable/resrep14469.1>
- Gandsman, A. (2013). Narrative, Human Rights and the Ethnographic Reproduction of Conventional Knowledge. *Anthropologica*, 55(1), 127-140.
- Gatti, G. (2016). ¿Puede hablar la víctima?: sobre dos textos para escapar de los encierros humanitarismo. *Nuevo Texto Crítico*, 29(52), 181-190. <https://doi.org/10.1353/ntc.2016.0014>
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, 29, 37-60. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332007000200003>
- Lefranc, S. (2002). La “justa distancia” frente a la violencia. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (174), 453-461. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129041_spa
- Mancini, I., Caravaca, E., y Dikenstein, V. (2021). Hacerse un nombre: dilemas y tensiones en el trabajo de campo con activistas y militantes en construcción. *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 42(1), 247-263. <https://doi.org/10.34096/runa.v42i1.8508>
- Mantilla, S. (2017). La revictimización como causal de silencio de la víctima. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, 1(2), 3-12. <http://www.bvs.hn/RCFH/pdf/2015/pdf/RCFH1-2-2015-4.pdf>
- Mena, D. P. y Sánchez, F. J. (2021). “Tienen que entrevistarlos ahorita porque lo van a matar”: Violencia policial e investigación cualitativa (reflexiones sobre el campo urbano en Caracas). *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, 42(1), 139-157. <https://doi.org/10.34096/runa.v42i1.8390>
- Pita, M. V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir: El activismo contra la violencia policial* (Antropología Jurídica y Derechos Humanos, 2). Editores del Puerto / Centro de Estudios Legales y Sociales.
- Pita, M. V. y Pereyra, S. (Eds.). (2020). La centralidad de las víctimas en la movilización social

- contemporánea. En Pita, M. V. y Pereyra, S. *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*. Teseo Press. <https://www.teseopress.com/movilizacion/chapter/la-centralidad-de-las-victimas-en-la-movilizacion-social-contemporanea/>
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo, una discusión*. Siglo XXI Editores.
- Semelin, J. (2001). In Consideration of Massacres. *Journal of Genocide Research*, 3(3), 377-389. <https://doi.org/10.1080/14623520120097198>
- Timmermans, S. y Tavory, I. (2012). Theory Construction in Qualitative Research: From Grounded Theory to Abductive Analysis. *Sociological Theory*, 30(3), 167-186. <https://doi.org/10.1177/0735275112457914>
- Vázquez-Vela, F. (2021). Widow Jatha o la organización de viudas después de los pogromos de 1984 en india. *LiminaR*, 19(1), 101-117. <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.818>
- Zenobi, D. (2011). El trabajo de campo y sus traspiés: un etnógrafo entre las víctimas de la “masacre de Cromañón”. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (15), 69-80.
- _____ (2021). El sufrimiento como valor: expertise y compromiso en las reparaciones económicas a las víctimas de una “tragedia” argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 57(1), 71-97. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1312>
- Zenobi, D., Schillagi, C., Bermúdez, N., y Galar, S. (2021). Presentación: víctimas emergentes, escenarios actuales. *Papeles de Trabajo*, 15(27). <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/1230>